



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª  
46018-Valencia [www.facv.es](http://www.facv.es)  
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09  
e-mail F.A.C.V.: areatecnica@facv.es

## Circular nº 219 / 2006

### ÁREA TÉCNICA

#### CAMPEONATO AUTONÓMICO DE MARCHA EN RUTA

**DIA:** 21 de Enero de 2007

**LUGAR:** Torrevieja (Polideportivo Municipal)

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces de la FACV

**ORGANIZA:** Delegación de Alicante

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el Campeonato Autonómico Absoluto de Marcha en Ruta, a celebrar en Torrevieja (Alicante), el 21 de enero de 2007, de acuerdo con el siguiente reglamento:

**1.- Participación:** Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional, Autonómica y/ o escolar en vigor para la presente temporada.

Los atletas de otras comunidades que estén fichados por alguno de los Clubes de la Comunidad Valenciana, podrán ser inscritos en el Campeonato Autonómico, por el Club al que pertenecen, no teniendo derecho a las medallas del Campeonato Autonómico individual. Los **atletas con licencia por otras comunidades** deberán solicitar su inscripción por escrito a través **de su Federación Autonómica**, antes de las 19 horas del miércoles anterior a la competición y ser remitido al organizador. Los atletas extranjeros con licencia por la FACV podrán participar en el campeonato individual, sin derecho a las medallas del Campeonato Autonómico, excepto los menores de 18 años.

**2.- Inscripción:** Deberán remitirse por escrito a la FACV Delegación de Alicante vía e.mail o fax ([delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es) / fax: 965249669) como mínimo antes de las 19 h.30' del miércoles anterior a la competición, remitiéndose al menos los siguientes datos: Nombre, apellidos, año de nacimiento, Nº licencia, Club, Categoría. **No se admitirán inscripciones a falta de cualquiera de estos requisitos, ni fuera del plazo señalado.**

**3.- Ubicación del circuito:** El Circuito de Marcha Homologado, se encuentra situado a 100 m. de las Pistas Municipales de Atletismo, frente al Pabellón Cubierto Municipal de Torrevieja, (Entrada Norte de Torrevieja) y discurre por una recta de asfalto con varias rotondas y un total de 2.000 m. Los vestuarios y duchas estarán ubicados en el Polideportivo Municipal a escasos metros del Circuito, así como la zona de aparcamiento.

**4.- Confirmación y recogida de dorsales:** Se realizarán en la secretaría de la competición, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, **hasta 45 minutos antes de la prueba a participar**, en el lugar señalado en la instalación. Los dorsales se entregarán en el momento de la confirmación.



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª  
46018-Valencia [www.facv.es](http://www.facv.es)  
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09  
e-mail F.A.C.V.: areatecnica@facv.es

**5.- Equipación:** Todos los atletas competirán con la vestimenta oficial de sus respectivos clubes, debiendo llevar en pecho y espalda, de manera bien visible, el dorsal asignado.

**6.- Organización:** Facilitará durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento. También podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición, estando conforme a la Normativa del Reglamento autonómico para carreras en ruta y populares para la Temporada 2006 / 2007 y a las Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la temporada 2006 / 2007.

**7.- Horario y orden de pruebas:** El horario y orden de pruebas del Campeonato Autonómico será el siguiente:

HOMBRES	HORARIO	MUJERES
20 Km. Senior – Promesa	11h.30'	20 Km. Senior -Promesa
10 Km. Juvenil – Júnior -Veterano		
5 Km. Cadete	11h.40'	10 Km. Juvenil – Júnior -Veterano
		5 Km. Cadete
3 Km. Infantil	12h.40'	3 Km. Infantil
2 Km. Benjamín -Alevín	13h.00'	2 Km. Benjamín -Alevín

#### ENTREGA DE TROFEOS A LAS 13h. 30'

**8.- Premiaciones:** Los tres primeros clasificados en cada una de las pruebas, acudirán a la zona de entrega de medallas y/ o trofeos, para proceder a la entrega de las mismas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

Se considerarán Campeones/ as Autonómicos, y por tanto con derecho a medalla, aquellos/ as atletas que posean licencia en vigor por la F.A.C.V. para la presente temporada y acrediten su condición de españoles, excepto los menores de 18 años con permiso de residencia en vigor.

**9.- Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si la resolución es negativa se podrá recurrir por escrito acompañado de un depósito de 60 € al Jurado de Apelación. Si no hay Jurado de Apelación la última decisión la tiene el Juez Arbitro.

**10.- Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A. e I.A.A.F., para la presente temporada.

Valencia, 14 de diciembre de 2006